

	DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD. PROTOCOLO CLASES PRESENCIALES EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD.	2024
---	--	-------------

OBJETIVO: Implementar un protocolo para el resguardo de los y las estudiantes, profesores y profesoras, que permitan velar por un ambiente seguro y protegido en clases de Educación Física y Salud.

1.- Clase de Educación Física (1° básico a IV Medio): se llevará a cabo al aire libre en los patios del establecimiento , lugares aledaños como parque, plaza, estadio etc. O en sus salas de acuerdo nos acompañe el clima.

2.- Bolso de Ed. Física: debe contener su botella de agua, toalla de mano, polera de recambio, pack de toallas húmedas y alcohol gel.

3.- Indumentaria: los y las estudiantes deberán venir con su uniforme deportivo apropiado para la clase de ED. Física (polera, short/calza, zapatillas deportivas sin plataformas, buzo del colegio) podrá el estudiante utilizar otra polera y (**color blanco o del colegio**) y cambiársela luego de la clase , se recomienda rotular todo el uniforme.

4.- Hidratación de la clase: se realizarán pausas de hidratación, utilizando solo su botella con agua personal, la que no puede ser compartida por ningún compañero/a, se recomienda rotular la botella (botella plástica o metálica)

5.- Rutinas de Inicio: Se toma el curso en el patio y se hace ingreso a la sala de clases de manera ordenada, se pasa lista y se registran los estudiantes ausentes. El docente dará las indicaciones generales de orden y seguridad, medidas de precaución para el trabajo que está planificado realizar y se asegura que todos sus estudiantes tengan su bolso deportivo o morral con el cual deberán salir de la sala de clases.

El docente es el último en salir de la sala y los estudiantes lo hacen de manera ordenada y formados.

6.- Situación Médica de los y las estudiantes: según la situación médica de cada estudiante, se le adecuará la actividad pedagógica a realizar en clases, todo estudiante que se encuentre impedido de realizar la clase de educación física debe traer un justificativo de parte de la apoderada o apoderado en la libreta de comunicaciones o certificado médico.

7.- Higiene Personal: finalizada la clase de E.F. el docente o la asistente supervisa que cada estudiante haga su aseo personal, cambios de polera y los acompaña a su sala de clases donde ahí se despide al curso y se autoriza que salgan a Recre.

Vivian Parra Rivas

Headmistress

Colegio Garden College